



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 17

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/02/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 006 2017 00147 00	Ejecutivo Singular	RAUL SANTOS MARTINEZ	BERTHA BOHORQUEZ C.	Auto aprueba liquidación	03/02/2022	1	VER
68276 40 03 006 2017 00524 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GIOVANNY LIZARAZO ALMEYDA	Auto aprueba liquidación	03/02/2022	1	VER
68276 40 03 006 2018 00388 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ENRIQUE ANGARITA RUIZ	Auto aprueba liquidación	03/02/2022	1	VER
68276 40 03 006 2018 00624 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YURIS YERENA NIEVES ARCE	Auto aprueba liquidación	03/02/2022	1	VER
68276 41 89 005 2020 00353 00	Ejecutivo Singular	RICARDO DELGADO RAMON	JAIME HERNÁNDEZ GARCÍA	Auto aprueba liquidación	03/02/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00631 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTAMARIA DE CAÑAVERAL P.H. Rep.	ALEJANDRO GONZALEZ YEPES	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00638 00	Ejecutivo Singular	IGLESIA PRESBITERIANA CENTRAL DE BUCARAMANGA TORRE FUERTE - COLEGIO AMERICANO	CESAR AUGUSTO PINZON ROMERO	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00658 00	Ejecutivo Singular	COLEGIO AGUSTINIANO COMUNIDAD AGUSTINIANA RECOLECTOS	FRANCY MILENA MANCILLA PEDRAZA	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2022	1	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------